

Carpeta N° 22543/23.-

**RESOLUCION N° 238 /Ob.SBA/23.-**

Buenos Aires, 17 MAY 2023

Vistas las presentes actuaciones mediante las cuales se gestiona la **CONTRATACION POR LA ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA TENSIOMETROS**, por el termino de seis (6) meses; con destino al Sector Electromedicina del Sanatorio Dr. Julio Méndez; y

**CONSIDERANDO:**

Que de fojas 1/5 el Sector Electromedicina formula Solicitud de Pedido N° P03/2023 referente a la **CONTRATACION POR LA ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA TENSIOMETROS**, por el termino de seis (6) meses; con destino al Sector Electromedicina del Sanatorio Dr. Julio Méndez, con las especificaciones técnicas correspondientes; cuya conformidad presta el Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez;

Que la provisión requerida registra como antecedente, la orden de compra N° 459/22; según copia adjunta a fojas 4/5 de fecha 13/05/2022;

Que por tal motivo; la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a requerir cotización a distintas firmas inscriptas en el Registro Único de Proveedores, conforme lo establecido en la Disposición N° 14/Ob.SBA/12, agregándose a fojas 17/21 y 22; lo que arroja un total estimativo de \$ 603.218,40;

Que a fojas 25/32 se acompaña proyecto de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de Condiciones Particulares que regirá el procedimiento de selección;

Que a fojas 34 la Conducción Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, toma intervención, y mediante Dictamen N° 142/23, manifiesta no tener objeciones que efectuar respecto al proyecto de pliego de fojas 25/32; y la prosecución del proceso. -

Que con la conformidad prestada por la Conducción Ejecutiva de Recursos Económicos y Financieros a fojas 35, se eleva a la Presidencia para su intervención y posterior autorización para un llamado a Licitación Pública;

Por ello, conforme surge de lo dispuesto en el Cap. II. Art. 12° Inc. 3° y Art. 13° Inc. 2° del Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios vigente, en cumplimiento de la Ley 472 y la designación formalizada por Decreto N° 371/22 de fecha 10 de noviembre de 2022 (B.O.C.B.A. N° 6501 del 15/11/22);

**LA PRESIDENCIA DE LA  
OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art.1°-Autorícese el llamado a Licitación Pública referente a la **CONTRATACION POR LA ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA TENSIOMETROS**, por el termino de seis (6) meses; con destino al Sector Electromedicina del Sanatorio Dr. Julio Méndez, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contratación de Servicios vigente. -

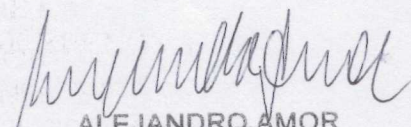
Art.2°- Apruébese el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante de fojas 25/26 que regirá el procedimiento de selección. -

Art.3°- Dispóngase las publicaciones en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días, con cinco (5) días de anticipación a la fecha fijada de apertura, y en la página oficial Web de la Ob.SBA, conforme lo establece el Art. 43° del Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios vigente. -

Art.4°- Regístrese. Cumplido; remítase a la Dirección General de Compras y Contrataciones a sus efectos. -

MBR/info.-



  
**ALEJANDRO AMOR**  
PRESIDENTE  
OBRA SOCIAL CIUDAD DE BUENOS AIRES